

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALCANICES

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 54/80, por aprehensión del automóvil, marca «Renault-6», con número de matrícula 1.210-JG-78, propiedad de don José Seara.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por don José Seara a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera a su artículo 1.º en relación con el artículo 10, la segunda a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, por lo que se le concede un plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, para que presente ante el señor Administrador de la Aduana las alegaciones que estime oportunas a su mejor derecho.

Alcañices, 2 de abril de 1981.—El Administrador.—6.075-E.

ALICANTE

Desconocido el paradero de Dieter Kochendoerfer o sus sucesores, inculpado en el expediente de falta reglamentaria, Ley de Importación Temporal de Automóviles, número 409/80, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de 50.000 pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16, de la Ley y caso 3.º del artículo 341 bis, de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días, o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 7 de abril de 1981.—El Administrador, P. D. (ilegible).—6.299-E.

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencia de falta reglamentaria número 79/81, en relación con la intervención de un automóvil «Peugeot 404», matrícula 6998-RF-06, por supuesta infracción de su propietario Núñez Joseph, cuyo paradero se ignora a la vigente Ley de Importación

Temporal de Automóviles (Decreto 1814, de 30 de junio de 1964).

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10 con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás

normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 6 de abril de 1981.—El Administrador.—6.479 E.

Delegaciones Provinciales

MADRID

Relación de efectos timbrados que han sido sustraídos como consecuencia del robo efectuado en la Administración Subalterna de «Tabacalera, S. A.», de El Escorial, el 25 de septiembre de 1979, conforme se acredita en el expediente instruido al efecto.

Número de efectos	Precio	Importe pesetas	Numeración
<i>Letras de cambio</i>			
71	13.750	976.250	143.330/400.
165	6.875	1.134.375	152.236/50, 694.999/95.000, 695.401/500 y 695.631/78.
154	4.125	635.250	270.397/400 y 964.951/65.100.
360	2.750	990.000	2.778.141/500.
735	1.375	1.010.625	6.757.768/58.500.
1.709	825	1.409.925	2.542.792/3.500, 2.019.501/20.000 y 3.620.001/500.
2.377	415	986.455	2.245.624/6.000 y 2.362.001/4.000.
2.192	275	602.800	1.296.809/8.000 y 2.842.001/3.000.
59	35	2.065	9.331.942/2.000.
1.000	20	20.000	5.117.001/8.000.
<i>Timbres móviles</i>			
144	5.000	720.000	3.366.257/400.
1.703	1.000	1.703.000	9.179.101/80.000 y 9.180.098/900.
9.106	300	2.731.800	51.585.104/209 y 51.571.257/80.256.
9.237	200	1.847.400	21.490.784/500.000.
1.538	150	226.200	20.823.601/5.108.
5.299	100	529.900	14.987.242/540 y 14.990.001/5.000.
6.900	75	517.500	55.422/90.
5.900	50	295.000	25.703/761.
8.600	25	215.000	7.915/8.000.
4.100	20	82.000	91.719/819.
24.400	15	366.000	396.578/821.
24.700	10	247.000	382.428/454, 393.623/81, 510.840/939 y 608.326/95.
30.000	5	150.000	545.150/99, 693.132/231 y 717.599/748.
9.500	3	28.500	928.806/8.900.
5.800	2	11.600	166.930/987.
<i>Contratos arrendamiento fincas urbanas</i>			
195	3.300	643.500	151.906/2.000 y 159.060/159.
131	1.650	216.150	89.720/50 y 91.010/109.
218	825	179.850	98.544/61 y 99.271/470.
<i>Papel de pagos al Estado</i>			
61	3.000	183.000	1.008.251/311.
5	1.500	7.500	19.211/15.
275	1.000	275.000	7.868.061/155 y 7.892.001/200.
92	750	69.000	75.247/358.
177	500	88.500	7.651.624/2.000.
216	300	64.800	4.602.835/650 y 5.898.184/283.
340	150	51.000	4.618.661/9.000.
570	100	57.000	2.529.931/3.000 y 2.551.505/2.004.
453	50	22.650	9.250.548/1.000.
554	10	5.540	2.209.947/10.000 y 5.173.501/4.000.
<i>Timbres de Correos</i>			
4.600 (básica)	7	32.200	9º 274/89 y 97.868/917.
2.000	20	40.000	3.542/61.
3.780	7	28.460	214.134/96.
(Prof. Nat.)			
2 160	20	43.200	4.098/123, 60 del 4.125 y 20 del 4.126.
(G. Marañón)			

RESUMEN

	Pesetas
Letras de cambio	7.767.745
Timbres móviles	9.670.900
Contratos arrendamientos fin- cas urbanas	1.039.500
Papel de pagos al Estado	823.990
Timbres de Correos	141.860
Total	19.443.995

Madrid, 17 de marzo de 1981.—El Instructor del expediente.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—5.219-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Baltasar Parra González, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando, en Comisión Permanente, y en sesión del día 25 de febrero de 1981, al conocer del expediente número 862/80 acordó el siguiente fallo:

- 1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 8, artículo 11, de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de estufefacientes.
- 2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Baltasar Parra González.
- 3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante 3, artículo 17.
- 4.º Imponerle la multa siguiente: A Baltasar Parra González, 2.500 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado inferior.
- 5.º Comiso del género para su aplicación reglamentaria.
- 6.º Premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 1 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.910-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

A fin de que los interesados que se consideren afectados puedan alegar por escritouplicado lo que estimen oportuno, en el plazo de veinte días y en esta De-

legación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, avenida de Jaime I, número 41, 5.º, Gerona, se somete a información pública, de acuerdo con la legislación vigente, la concesión siguiente:

Peticionario: Ayuntamiento de Caldes de Malavella (Gerona).

Emplazamiento: Caldes de Malavella (Gerona).

Objeto de la petición: Concesión ampliación suministro agua potable.

Presupuesto: 3.715.669 pesetas.

Producción anual: 281.570 metros cúbicos.

Procedencia de la maquinaria: Nacional.

Primeras materias: Cloro, gas y agua.

Gerona, 10 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro. 1.138-D.

MURCIA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de línea eléctrica y centro de transformación en El Caserío de la Hondonera, término municipal de Calasparra (Murcia), cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Ilustrísimo Ayuntamiento de Calasparra, Calasparra (Murcia).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Caserío de la Hondonera.

c) Término municipal afectado: Calasparra.

d) Finalidad de la instalación: Electrificación rural en aplicación del plan de electrificación rural.

e) Características de la instalación: La línea eléctrica tendrá su origen en L. A. M. T. al C. T. I. «P. Tensdor» y finalizará en el C. T. I. «La Hondonera». Tendrá una longitud de 360 metros, tensión de suministro 20 KV.; conductores LAC/282; aisladores ARVI-32 y apoyos metálicos. El centro de transformación será de tipo intemperie, relación de transformación 20.000/398-230 V., potencia 25 KVA., refrigeración baño de aceite, frecuencia 50 p.p.s.

f) Procedencia de los materiales: Nacional.

g) Presupuesto: 1.276.736 pesetas.

h) Expediente número: A. T. 10.959.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Caballero, número 26, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 20 de marzo de 1981.—El Delegado provincial.—1.053-D.

OVIEDO

Por la representación legal de «Ercoa, Sociedad Anónima», se solicitó la instrucción de expediente para la expropiación forzosa de bienes y derechos e imposición de servidumbre de paso para la línea eléctrica aérea, trifásica, a 3 KV. (preparada para 24 KV), conductor LA-56 y LAC-40, aislamiento suspendido, apoyos metálicos, longitud 4.650 metros, sita en el término municipal de Piloña, con origen en la línea «Parancho-Villamayor», en las proximidades del punto kilométrico 164,5 de la CN-634 y final en el núcleo de Espinaredo, y cuyo proyecto fue aprobado por esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, en 17 de noviembre de 1980, declarándose

la utilidad pública en concreto con fecha de 29 de enero de 1981, y señalándose las fincas afectadas a continuación.

Se solicita asimismo la expropiación e imposición de servidumbre por el procedimiento de urgencia, por estar incluida la instalación en el plan de obras de electrificación rural de 1960, y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1663/1979, de 13 de junio, y en el Real Decreto 1967/1980, de 29 de agosto.

En virtud de lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento, y en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la pretensión de «Ercoa, S. A.», a fin de que en el plazo de quince días, desde la publicación, los afectados puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus bienes y derechos, desde la publicación de este anuncio y hasta el levantamiento del acta previa a la ocupación.

Relación de fincas

Finca número 1.—Denominada «La Llosa», sita en el paraje de Solescaión, La Arquera, Santianes, concejo de Piloña, dedicada a pasto. Vuelo de la línea: 150 metros de longitud, con un ancho de faja de paso de 15 metros, lo que hace una superficie afectada de 2.265 metros cuadrados, con dos apoyos del tendido de 1,69 metros cuadrados cada uno, en su base.

Propietario: Doña Herminia Carús Hevia, con domicilio en La Arquera-Santianes-Piloña.

Finca número 2.—Denominada «Prado La Venta», sita en el paraje Cuesta Pandal, Santianes, concejo de Piloña, dedicada a pasto. Vuelo de la línea: 120 metros de longitud, con un ancho de faja de paso de 15 metros, lo que hace una superficie afectada de 1.530 metros cuadrados, con un apoyo del tendido de 1,90 metros cuadrados, en su base.

Propietario: Don Máximo Llano Díaz, hoy don Alfonso Llano Fuente, con domicilio en Infiesto, calle Covadonga, número 62-1.º B.

Finca número 3.—Denominada «Prado La Venta», sita en el paraje Cuesta Pandal, El Miravete, Piloña, dedicada a prado. Vuelo de la línea: 15 metros de longitud, con un ancho de faja de paso de otros 15 metros, lo que hace una superficie afectada de 225 metros cuadrados, sin apoyos.

Propietario: Don Prudencio Forcelledo Alvarez, hoy su hijo don Manuel Forcelledo Corral, con domicilio en Gijón, calle Aguado, número 8.

Finca número 4.—Denominada «El Miravete», sita en el paraje de Foyu, Piloña, dedicada a prado y labor. Vuelo de la línea: 66 metros de longitud, con un ancho de faja de paso de 15 metros, lo que hace una superficie afectada de 1.318 metros cuadrados, con un apoyo del tendido de 1,45 metros cuadrados, en su base.

Propietario: Don José Menéndez Menéndez, hoy don José Menéndez Carbajal, con domicilio en Noreña (Siero), calle Portella, número 25.

Finca número 5.—Denominada «La Campana», sita en el paraje de Cuesta Pandal, El Otero, Piloña, dedicada a pasto, ahora pomarada. Vuelo de la línea: 28 metros de longitud, con un ancho de faja de paso de 15 metros, lo que hace una superficie afectada de 376 metros cuadrados, sin apoyos.

Propietario: Don Prudencio Forcelledo Alvarez, hoy don Manuel Forcelledo Corral, con domicilio en Gijón, calle Aguado, número 8.

Oviedo, 31 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo. 1.145-D.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**
BILBAO
**Admisión de valores a la cotización oficial
(«Empresa Nacional de Electricidad, S. A.»)**

Esta Junta sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 90.000 obligaciones, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, número 1 al 90.000, al interés anual bruto del 13,25 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 31 de enero y 31 de julio de cada año, a partir del 31 de julio de 1980, amortizables por sorteo en el mes de enero de cada uno de los años 1983 al 1990, ambos inclusive, títulos que han sido emitidos puestos en circulación por la «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.», mediante escritura pública del 31 de enero de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de marzo de 1981.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—4.114-C.

Esta Junta sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 20.000 obligaciones, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, número 1 al 20.000, al interés anual bruto del 12,75 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 23 de mayo y 23 de noviembre de cada año, a partir del 23 de mayo de 1980, amortizables a partir del tercer año de la emisión, es decir, en el mes de noviembre de cada uno de los años 1982 al 1989, ambos inclusive, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.», mediante escritura pública del 22 de noviembre de 1979.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de marzo de 1981.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—4.115-C.

**Admisión de valores a la cotización oficial
(«Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»)**

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 190.000 obligaciones, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 190.000, al interés bruto anual del 13,25 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 1 de agosto y 1 de febrero de cada año, a partir del 1 de febrero de 1981; amortizables por sorteo, en octavas partes iguales, los años 1983 al 1990, ambos inclusive, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica Ibérica, Iberduero, S. A.», mediante escritura pública del 1 de agosto de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de abril de 1981.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—1.955-15.

MADRID
Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 25 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Uralita, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 1 de julio de 1980:

8.559 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas números 4.430.233 al 4.436.791, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de primero de mayo de 1980.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Secretario accidental, Felipe Jesús Carrión Herrero.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—4.127-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 de marzo último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 31 de enero de 1980:

Quinientas sesenta mil obligaciones simples, al portador, serie A, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 560.000, inclusive, y

Quinientas cuatro mil obligaciones simples, al portador, serie B, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 504.000, inclusive.

Dichas obligaciones devengarán un interés del 12,75 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año, amortizándose en un plazo máximo de nueve años, en metálico, a la par, los días primero de enero de los años comprendidos entre 1984 y 1989, ambos inclusive, en sextas partes iguales, mediante sorteo previo.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario accidental, Felipe Jesús Carrión Herrero.—4.995-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de acciones 2.920, al portador, de 500 pesetas, números 2.019.553 al 2.022.472, emitidas por «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

Barcelona, 8 de abril de 1981.—El Síndico-Presidente.—1.962-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.400.000 bonos de caja al portador, serie Q, de 5.000 pesetas, al 12,5 por 100 anual, números 1 al 1.400.000, emitidos en 15 de diciembre de 1979 por el Banco Industrial de Bilbao.

Barcelona, 8 de abril de 1981.—El Síndico-Presidente.—1.961-16.

**BOLSA OFICIAL DE COMERCIO
DE VALENCIA**

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 1981, y en uso de las facultades que le confieren

el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por la Sociedad «Banco Herrero, S. A.»:

Un millón ciento ochenta y dos mil doscientas veintiséis acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 1.182.226, ambos inclusive, totalmente desembolsadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 3 de marzo de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—788-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por la Sociedad «Mobiversora, S. A. de Inversión Mobiliaria»:

Un millón de acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 1.000.000, ambos inclusive, totalmente desembolsadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 11 de marzo de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—974-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por la Sociedad «Cartera Baseibar, S. A. de Inversión Mobiliaria»:

Un millón de acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 1.000.000, ambos inclusive, totalmente desembolsadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 11 de marzo de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—975-D.

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1981, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por la Sociedad «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»:

Doce mil obligaciones simples, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 12.000, ambos inclusive, emitidas según escritura autorizada, que integran la denominada «Emisión no-

viembre 1979», que devengan un interés del 12,75 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 30 de mayo y 30 de noviembre de cada año, que serán amortizadas por valor nominal, libre de gastos e impuestos, en el plazo de diez años a contar de la fecha de emisión, mediante ocho sorteos anuales consecutivos, por octavas partes iguales, siendo el primero a celebrar al cumplirse el ter-

cer año de la emisión, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 17 de marzo de 1981.—El Secretario, José L. Jiménez Portillo.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Salvador Calomarde Gómez.—1.077-D.

BANCO DE ESPAÑA

10.º sorteo para la amortización de la deuda al 8 por 100, emisión de 24 de junio de 1971; por la suma de mil millones de pesetas.

Corresponde amortizar la referida suma en este año, que vencerá el 24 de junio próximo, como se indica en el cuadro siguiente; acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan del correspondiente cuadro de amortización:

Emisión de 24 de junio de 1971, al 8 por 100

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas
A	1	1.350	6.750.000	1	1.350	6.750.000
B	1	410	10.250.000	1	410	10.250.000
C	1	9.830	983.000.000	1	9.830	983.000.000
	3	11.590	1.000.000.000	3	11.590	1.000.000.000

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en el respectivo cuadro de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente en este Banco el día 22 de mayo próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación; asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciará en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 24 de abril de 1981.—El Secretario general.—7.172-E.

BANCO DE GALICIA

Pago de dividendo

En ejecución del acuerdo del Consejo de Administración de este Banco a partir del próximo día 25 de abril de 1981, se procederá al pago de un dividendo complementario del ejercicio económico de 1980, con impuestos a cargo de los accionistas.

Acciones números 1 al 1.622.880. Dividendo líquido, 30,77.

Dicho pago se efectuará en cualquiera de nuestras oficinas, así como también en las del Banco Popular Español, Banco Popular Industrial, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear y Banco de Vasconia, mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado.

Vigo, 2 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—1.188-D.

BANKUNION

BANCO UNION, S. A.

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito expedidos por «Banco Unión, Sociedad Anónima» (BANKUNION), según se detalla, se procederá dentro de los treinta días siguiente a la fecha en que se publique este anuncio, si hasta la mencionada fecha no se ha recibido reclamación alguna al efecto, a la expedición de duplicados de los mencionados resguardos de depósito, cuyos originales se considerarán nulos, sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Número 0219028, expedido el 4 de diciembre de 1980, comprensivo de 11 acciones «Banco Unión, S. A.» E/9,80 a nombre de don Ramón Torra Miró; núm 0236754, expedido el 30 de marzo de 1981, comprensivo de 5 bonos de Caja «Banco Unión, Sociedad Anónima», serie 31.ª E/12,75 a nombre de don Mariano Chillón González

y doña María Sebastián Domingo, y número 0236755, expedido el 30 de marzo de 1981, comprensivo de 3 bonos de caja «Banco Unión, S. A.» serie 33.ª E/6,80, a nombre de don Mariano Chillón González y doña María Sebastián Domingo.

Barcelona, 15 de abril de 1981.—2.012-16.

BANCO DE FINANZAS, S. A.

Bonos simples, emisión abril 1978

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de Caja del Banco de Finanzas, 2.ª emisión abril de 1978, que a partir del próximo día 27 de abril se procederá a realizar las siguientes operaciones:

1. Pago del cupón número 10 según el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe del cupón	450,—
Retención impuesto a cuenta 15 por 100	67,50
	382,50

2. Amortización:

De conformidad con lo dispuesto en la escritura de emisión quedarán amortizados todos los títulos por su valor nominal de 10.000 pesetas cada título, contra entrega de los mismos.

Ambas operaciones se efectuarán en las oficinas del Banco de Finanzas que a continuación se indican:

Madrid.—Oficina Principal: María de Molina, 39.

Madrid.—Agencia 1: Orense, 24.

Barcelona: Avenida Diagonal, 517.

Valencia: Pérez Pujol, 4.

Bilbao: Gran Vía López de Haro, 61.

Madrid, 14 de abril de 1981.—El Secretario general.—4.001-C.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de capital

Por acuerdo de la Junta general de señores accionistas, celebrada el día 11 de abril último, y contando con la oportuna autorización administrativa, se amplía el capital social del Banco en mil ochocientos cuarenta y cinco millones ciento ochenta mil pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de siete millones trescientas ochenta mil setecientos veinte acciones nominativas, de la serie B, números 2.952.289 al 10.333.008, ambos inclusive, de doscientas cincuenta pesetas nominales cada una, y de iguales características que las actualmente en circulación, que se ofrecen en suscripción preferente a los accionistas de la Entidad, en la proporción de cinco acciones nuevas por cada dos de las antiguas que posean el día 17 del corriente mes de mayo, al tipo de 200 por 100, es decir, con una prima de emisión del 100 por 100, que se destina a la amortización de las pérdidas de la Sociedad.

En el acto de la suscripción se desembolsará la totalidad del valor nominal y de la prima de emisión, es decir, quinientas pesetas por cada acción suscrita.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho a suscribir desde el 18 de mayo al 17 de junio de 1981, ambos inclusive, en cualquiera de las oficinas del Banco, presentando los extractos de inscripción oportunos para su estampillado. Transcurrido el 17 de junio próximo, estos derechos de suscripción quedarán sin valor ni efecto alguno.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento, a tal fin.

Las acciones que se ponen en circulación disfrutará de los beneficios sociales a partir del 1 de septiembre de 1981.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, el folleto explicativo de esta emisión se encuentra a disposición del público en las oficinas de esta Entidad, en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en el Bolsín de Zaragoza.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Consejero-Delegado, Francisco Tébar Guzmán.—4.960-C.

BANCO HERRERO

OVIEDO

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 31 de mayo (domingo), a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Fruela, número 11, en segunda convocatoria (en el supuesto de que por no cumplirse los requisitos exigidos por las vigentes disposiciones, en materia de quórum de asistentes, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que por el presente se anuncia para el mismo lugar y a la misma hora del día anterior, 30 de mayo), para deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1980, balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de los beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación de los dividendos distribuidos con cargo a los resultados del ejercicio de 1980.

3.º Facultar al Consejo de Administración para distribuir dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio de 1981.

4.º Ampliar el capital social por importe de 595.990.000 pesetas, mediante la in-

corporación parcial del saldo de la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos de 1979», y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales, pasando a reserva legal el remanente de dicha cuenta.

5.º Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta el límite previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, en los que se hará constar tal autorización.

6.º Ratificar, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-ley 1848/1980, de 5 de septiembre, la permanencia en la cotización oficial de las acciones del Banco.

7.º Aprobar las operaciones de actualización de valores de activo, realizadas conforme a la Ley 74/1980, de Presupuestos de 1981, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

8.º Ratificar nombramientos y reelección de señores Consejeros.

9.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

10. Discutir y resolver las proposiciones que presenten el Consejo y los señores accionistas.

11. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos sociales, para acreditar el derecho de asistencia es obligatorio que los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, tengan inscritas sus acciones con cinco días o más de anticipación a la fecha de celebración de la misma.

Oviedo, 2 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—4.915-C.

BANCA CATALANA, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 28 de mayo, a la misma hora. El acto se celebrará en el edificio «Banca» (Diagonal, números 662-664), con el siguiente orden del día:

1. Examen, discusión y, si procede, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Revisión de la gestión social.
3. Renovación estatutaria de Consejeros.
4. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—Francisco Cabana Vancells, Secretario del Consejo de Administración.—4.952-C.

BANCO GARRIGA NOGUES, S. A.

Habiendo sufrido extravío los resguardos de certificados de depósito número 3.097 de 250.000 pesetas; número 3.098 de 200.000 pesetas y número 3.142 de 500.000 pesetas, extendidos por esta sucursal con fecha 17 de julio de 1980 los dos primeros y 3 de diciembre de 1980 el último, todos con vencimiento a un año a partir del día de su emisión, se hace público para conocimiento de quienes se crean con derecho a él, que de no recibir reclamaciones de terceros en un plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio, se anularán los referidos resguardos y se procederá a la expedición de los correspondientes duplicados, quedando el Banco relevado de toda respon-

sabilidad ulterior que pudiera derivarse. Lérida, 1 de abril de 1981.—Banco Garriga Nogués, sucursal de Lérida.—4.074-C.

SOCIEDAD ANONIMA PLOMOS, ESTANOS Y ALUMINIOS LAMINADOS

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de mayo corriente, a las nueve y media de la mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 27 de mayo, a la misma hora, en el domicilio social (Gran Vía, número 4, 2.º dep. 18, «Edificio Banco Hispano Americano»).

El orden del día para dicha Junta será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2.º Nombramiento y reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento y reelección, en su caso, de censores de cuentas para el año 1981.

Para tener derecho de asistencia a la Junta los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad (oficinas de la fábrica, en La Herrera, Zalla) con cinco días de antelación sus acciones, resguardos o certificaciones bancarias de las que posean, conforme determina el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Bilbao, 2 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—1.338-D.

LA COMPAÑIA DE MADERAS, S. A.

MADRID

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos de «La Compañía de Maderas, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Argumosa, número 22, Madrid) el día 25 de mayo de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura del informe de los censores de cuentas.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1980.
3. Propuesta de distribución de beneficios.
4. Renovación del Consejo.
5. Designación de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio 1981.
6. Designación de dos Interventores para aprobar el acta de la Junta general.
7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.488-C.

CONJUNTO RESIDENCIAL OSUNA, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de reducción de capital social

Por la Junta general de accionistas de la Sociedad «Conjunto Residencial Osuna, S. A.», celebrada de acuerdo con lo previsto en el artículo 55 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el día 9 de abril de 1981, han sido adoptados por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir la cifra del capital social en 305.000 (trescientas cinco mil)

pesetas, pasando, consiguientemente, aquella de 8.649.000 pesetas a 8.344.000 pesetas.

Segundo.—La reducción de capital acordada se realizara, habiendo prestado su consentimiento los accionistas interesados, mediante la amortización de las acciones de que son titulares aquéllos, y que los mismos han ofrecido voluntariamente a los efectos señalados y que resultan ser las numeradas del 151.352 al 151.656, por importe global de 305.000 pesetas.

Para que conste a los efectos de su general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, debiendo entenderse cumplidos cuantos requisitos marca la Ley, en cuanto transcurran tres meses desde la publicación del tercer anuncio sin que se haya producido por parte interesada ninguna oposición o ésta haya sido satisfecha o garantizada.

Madrid 9 de abril de 1981.—El Secretario de la Junta general de accionistas, Juan José Cervera Lizaur.—2.354-5.

y 3.º 8-5-1981

INMOBILIARIA NACIONAL, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas a las doce horas del día 22 de junio, en el domicilio social, Infanta Carlota, 149, en primera convocatoria, y para el siguiente día a la misma hora, en segunda.

1.º Dar cuenta y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980, aplicación de los mismos y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1981.

3.º Decidir sobre el saldo de la cuenta de regularización, del año 1973, y regularización Ley de Presupuestos 1981.

Barcelona, 14 de abril de 1981.—El Presidente, Isabel Mateu Lahousse.—4.028-C.

ERCOA, S. A.

«Electras Reunidas del Centro y Oriente de Asturias, Sociedad Anónima»

OVIEDO

AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES 4.ª SERIE, EMISION DE 2 DE MAYO DE 1972

Amortización de obligaciones

En el sorteo efectuado ante Notario, con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizadas las 2.000 obligaciones de esta Sociedad, 4.ª serie, emisión de 2 de mayo de 1972, siguientes:

5.001/7.000

Los señores obligacionistas poseedores de estos títulos amortizados por sorteo, podrán ejecutar el derecho de suscribir acciones de la Sociedad en canje con las obligaciones amortizadas, en las condiciones que fija la escritura de emisión.

En cada una de las cuatro primeras amortizaciones de esta emisión, las obligaciones cuyos títulos resulten amortizados podrán optar porque éstos subsistan hasta la siguiente amortización y así sucesivamente. Al ser ésta la tercera amortización, podrán acogerse a dicha opción los poseedores de los títulos amortizados en la misma, para lo cual es imprescindible lo soliciten por escrito a esta Sociedad antes del 2 de junio próximo.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas por el sorteo que no ejerzan el derecho de canje por acciones, ni opten porque subsistan, podrán hacerlas efectivas a partir del 2 de mayo próximo, percibiendo por cada título amortizado 8.950 pesetas, ya deducidas 50 pesetas de impuestos.

Oviedo, 10 de abril de 1981.—4.034-C.

ROMANILLOS INDUSTRIAS ELECTRICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 25 de mayo de 1981, a las diecisiete horas, en León, calle Santa Clara, número 2, entresuelo, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente, con arreglo al orden del día que se cita:

Junta ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Propuesta de modificación de los artículos 5.º, 9.º, 10, 11, 15, 20, 23, 24, 38 y 39.
- 3.º Aumento de capital social.

León, 28 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—1.584-D.

FRIGORIFICOS DE MALAGA, S. A.

Por orden del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general, que se celebrará en el domicilio social de la misma, en Málaga, Muelle de Poniente, a las once horas del día 30 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, día 31, en segunda, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 8 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.585-D.

PROMOTORES INDUSTRIALES, S. A. (PROINDUSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de la misma para las veinte horas del día 21 de mayo del corriente año de 1981, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 22, a la misma hora, cualquiera que fuera el número de asistentes, en los locales de la Cámara de Comercio de Salamanca (plaza de los Sexmeros, número 1), con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.—Propuesta de liquidación de la Sociedad.

Salamanca, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime San Román Hernández.—1.590-D.

MANTENIMIENTO Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio (Vía Augusta, número 13, despacho 211, de Barcelona) el próximo día 29 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente

día 30, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Destitución de un Administrador.
- 2.º Estudio de las posibles acciones de responsabilidad de todo orden que pudieran instarse.
- 3.º Nombramiento de un Administrador.
- 4.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 5 de mayo de 1981.—Un Administrador, José M. Pigrau Santpere.—4.956-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA (MERCAMADRID)

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo tomado en el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión de 24 de abril de 1981, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio de 1981, a las trece horas, en el salón de Comisiones de la primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, número 5, de Madrid), en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día 15 de junio, a la misma hora y lugar.

Los acuerdos que se someterán a la deliberación de la Junta general ordinaria y subsiguiente aprobación, en su caso, son los contenidos en el siguiente

Orden del día

Punto número 1.—Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1980.

Punto número 2.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de nombramientos provisionales de Consejeros

Punto número 3.—Nombramiento de censores de cuentas.

Punto número 4.—Ruegos y preguntas.

Punto número 5.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión y, en su defecto, nombramiento de interventores.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Pedro Barcina Tort.—4.961-C.

ERREKA, S. A.

En cumplimiento de lo determinado en los artículos 143 y 145 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la misma Ley, se pone en conocimiento de los interesados que en Junta general de la Sociedad, celebrada con el carácter de extraordinaria y universal, el día 30 de marzo de 1981, fueron válidamente adoptados, por unanimidad, entre otros, los siguientes

Acuerdos

Primero.—Aprobar con efectos desde el 1 de agosto de 1981 la fusión de la Sociedad anónima «Aitama, S. A.», mediante la creación de una nueva Sociedad anónima, a la que se transferirán en bloque los respectivos patrimonios, resultado de la disolución sin liquidación de «Aitama, Sociedad Anónima» y «Erreka, S. A.»

Segundo.—Se faculta al Consejo de Administración para que practique cuanto sea oportuno en orden a la fusión acordada, completando incluso, en lo que fuera necesario, los acuerdos adoptados en la presente Junta general, y en general adopte todo cuanto se precise en cumplimiento de la legislación vigente.

Vitoria, 29 de abril de 1981.—El Presidente.—1.510-D.

AITAMA, S. A.

En cumplimiento de lo determinado en los artículos 143 y 145 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134 y 135 de la misma Ley, se pone en conocimiento de los interesados que en Junta general de la Sociedad, celebrada con el carácter de extraordinaria y universal, el día 30 de marzo de 1981, fueron válidamente adoptados, por unanimidad, entre otros, los siguientes

Acuerdos

Primero.—Aprobar con efectos desde el 1 de agosto de 1981 la fusión de la Sociedad anónima «Erreka, S. A.», mediante la creación de una nueva Sociedad anónima, a la que se transferirán en bloque los respectivos patrimonios, resultado de la disolución sin liquidación de «Aitama, Sociedad Anónima» y «Erreka, S. A.»

Segundo.—Se faculta al Consejo de Administración para que practique cuanto sea oportuno en orden a la fusión acordada, completando incluso, en lo que fuera necesario, los acuerdos adoptados en la presente Junta general, y en general adopte todo cuanto se precise en cumplimiento de la legislación vigente.

Vitoria, 29 de abril de 1981.—El Presidente.—1.511-D.

TRANSPORTES Y SERVICIOS CONTAINERS, SOCIEDAD ANONIMA (TRANSECO, S. A.)

Don José María Simón Artola, Presidente del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Transportes y Servicios Containers, S. A.», (Transerco, Sociedad Anónima), con domicilio social en calle Mayor, número 84, primer piso, de Aldea, Tortosa, constituida por escritura pública de fecha 26 de julio de 1977, autorizada por el Notario residente en Tortosa don Antonio Fitero Gómez, con el número 1.446 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona en fecha 27 de junio de 1978, al tomo 155, libro 95-3, sección Sociedades, folio 105, hoja 3219, inscripción primera, con el número de identificación fiscal A-43.02663-2, por el presente hago saber que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 y concordantes de los Estatutos sociales y artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de mayo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 26 de mayo del año en curso, en ambos casos, a la hora indicada, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Marcha de la Sociedad. Gestión.
- 3.º Rendición de cuentas y presentación de balance. Aprobación, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Aldea-Tortosa, 27 de abril de 1981.—José María Simón Artola.—4.963-C.

IMPEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en calle San Antonio, 8, de Murcia, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta aprobada en la última Junta general ordinaria.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes a 1980.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 27 de abril de 1981.—Joaquín Parra Navarro, Presidente del Consejo.—1.587-D.

P. Y. A., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en calle San Antonio, 8, de Murcia, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta aprobada en la última Junta general ordinaria.

2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes a 1980.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 27 de abril de 1981.—Francisco Meseguer Cánovas, Presidente del Consejo.—1.588-D.

T. ALSINA GRAELLS SUR, S. A.

De acuerdo con los vigentes Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1981, a las once treinta horas, en los locales de «Trema Osnur, S. A.», calle de López de Hoyos, 171, Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, del ejercicio de 1980.

2.º Consejo de Administración.

3.º Traspaso de la cuenta de «Fondo de Previsión para Inversiones» a la cuenta de «Fondo de Reserva Voluntario».

4.º Aprobación actualización valores activo fijo, de conformidad con la «Ley Presupuesto 1981».

5.º Designación de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—4.917-C.

T. ALSINA GRAELLS SUR, S. A.

De acuerdo con los vigentes Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1981, a las trece horas, en los locales de «Trema Osnur, S. A.», calle de López de Hoyos, 171, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales.

2.º Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—4.918-C.

EDIFICIOS ALSINA SUR, S. A.

De acuerdo con los vigentes Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio

de 1981 a las trece treinta horas, en los locales de «Trema Osnur, S. A.», calle de López de Hoyos, 171, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, del ejercicio de 1980.

2.º Consejo de Administración.

3.º Aprobación actualización valores activo fijo, de conformidad con la «Ley Presupuesto 1981».

4.º Designación accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—4.919-C.

EDIFICIOS ALSINA SUR, S. A.

De acuerdo con los vigentes Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1981, a las catorce horas, en los locales de «Trema Osnur, S. A.», calle de López de Hoyos, 171, Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales.

2.º Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—4.920-C.

A D A M S, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en sesión de 24 de abril de 1981, acordó por unanimidad reducir, por condonación de dividendos pasivos, en veinte millones de pesetas el capital social, que queda fijado en treinta millones de pesetas íntegramente desembolsadas.

Prat de Llobregat, 4 de mayo de 1981.—El Presidente, Joaquín Serrano Sala.—4.997-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se convoca a las Entidades accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 61, planta tercera, de esta capital, el miércoles día 27 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el viernes día 29, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social 1980 y de la gestión del Consejo de Administración

2. Resolución sobre la propuesta y distribución de beneficios.

3. Renovación parcial del Consejo de Administración, nombramiento de Censores y régimen retributivo.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta

Madrid, 6 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.889-C.

FRIGORIFICOS DE CADIZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 27 de mayo próximo, a las trece treinta horas, en el domicilio social, Muelle de Levante, de este puerto y en segunda convocatoria el día 28 de mayo, a la misma hora y en el mismo domicilio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados del ejercicio.

2.º Lectura del informe de los censores de cuentas.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.

4.º Varios.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cádiz, 29 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José Martínez Pérez.—4.926-C.

PREFABRICADOS MALLORQUINES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo de 1981, a las veintiuna treinta horas, en Lluçmayor, y en el local social (Pedro Roig, 29), en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para decidir el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2.º Acuerdo sobre distribución de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Nombramiento, en su caso, de los interventores para la aprobación del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Lluçmayor, 2 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Vidal Pons.—4.947-C.

CERVANTES, S. A.

Compañía Española de Seguros

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de mayo, a las trece horas, en Madrid, calle de María de Molina, número 39, piso 3.º, o en segunda, al día siguiente, día 29, a la misma hora y lugar.

Se someterá a los señores accionistas los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1980.

2.º Propuesta y distribución de beneficios.

3.º Aprobar gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación, ratificación y nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta general todos los accionistas que posean títulos por un valor nominal de 10.000 pesetas, como mínimo, según se estipula en el artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas en Madrid a 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Fierro.—4.950-C.

ARAÑO Y COMPAÑIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, plaza Urquinaona, número 6, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1981.

5.º Reección estatutaria de los señores Consejeros.

6.º Delegación oportuna para elevar a escritura pública los acuerdos pertinentes.

7.º Aprobación del acta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación.

Barcelona, 4 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Araño.—4.955-C.

CONSTRUCCIONES MARTIN SAMANIEGO

El Consejo de Administración de «Construcciones Martín Samaniego, S. A.», acordó convocar Junta general ordinaria de la Sociedad, el día 23 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Banco de Bilbao, calle Duque de la Victoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1980.

3.º Gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—El Director Gerente.—4.986 C.

PROTECSA

El Consejo de Administración de «Protecsa» acordó convocar Junta general ordinaria de la Sociedad, el día 13 de junio, a las once horas, en primera convo-

catória, y el día 15 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Cádiz, calle Ramón de Carranza, número 28, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1980.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación del Consejo. Nombramientos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Consejero Delegado.—4.987-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES LA CASTELLANA

De acuerdo con los vigentes Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 25 de junio de 1981, a las trece treinta horas, en los locales de «Trema Osnur, S. A.», calle de López de Hoyos, 171, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1980.

2.º Consejo de Administración.

3.º Aprobación actualización valores Activo fijo, de conformidad con la Ley Presupuestos 1981.

4.º Designación accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—4.921-C.

CONTINENTAL-AUTO, S. A.

De acuerdo con los vigentes Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 25 de junio de 1981, a las once treinta horas, en los locales de «Trema Osnur, S. A.», calle de López de Hoyos, 171, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1980.

2.º Consejo de Administración.

3.º Traspaso de la cuenta de «Fondo de Previsión para Inversiones» a la cuenta de «Fondo de Reserva Voluntario».

4.º Aprobación actualización valores Activo fijo, de conformidad con la Ley Presupuestos 1981.

5.º Designación accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—4.922-C.

CONTINENTAL-AUTO, S. A.

De acuerdo con los vigentes Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 25 de junio de 1981, a las trece horas, en los locales de «Trema Osnur, S. A.», calle de López de Hoyos, 171, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación del capital social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

2.º Modificación de los artículos 16 y 19 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—4.923-C.

INDUSTRIAS BILBAINAS DEL EMBALAJE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 de mayo de 1981, a las cuatro treinta de la tarde, en la Federación del Metal (Centro Industrial de Vizcaya), calle Rodríguez Arias, 6, 3.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social.

2.º Aprobación de actualización de valores de activo de la Ley de Presupuestos 74/1980, y disposiciones que la desarrollan.

3.º Renovación estatutaria del Consejo y cualquier decisión que proceda sobre el órgano administrador.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Si la reunión no pudiese celebrarse en primera convocatoria, por falta de quórum, tendría lugar, en segunda, el día 30 de mayo de 1981, a la misma hora y en el mismo lugar.

Lo que se comunica para conocimiento de los señores accionistas.

Zamudio-Bilbao, 21 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.925-C.

ESTACIONAMIENTOS BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA

(EBARSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 118, el próximo día 26 de mayo, a las diez cuarenta y cinco, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Modificaciones en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.953-C.

CUXACH, S. A.

Convocatoria para la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria de la Sociedad, en la calle Santo Domingo, número 3, de Pollensa, para el próximo día 8 de junio de 1981, a las veintuna horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en su defecto, al día si-

guiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Censura de la gestión social.
- Aprobar, en su caso, las cuentas y el balance correspondiente al ejercicio de 1980.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Aumento de capital.
- Ruegos y preguntas.

Pollensa, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.962-C.

URBANIZACION CALA TUENT, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 1981, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 30 de mayo, a la misma hora, en la sede social en Cala Tuent, Escorca, Mallorca, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance, inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
4. Ruegos y preguntas.

Escorca, 24 de abril de 1981.—El Secretario.—4.964-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Direcciones Centrales y Servicios Comunes

Pago dividendo activo a cuenta

Con fecha 14 de mayo de 1981, se hará efectivo el pago de un nuevo dividendo a cuenta, correspondiente al ejercicio de 1980, contra entrega del cupón número 11, en las siguientes cuantías:

- Acciones números 1 al 2.336.048: 45 pesetas brutas por acción.
- Acciones números 2.336.049 al 4.672.096: 22,50 pesetas brutas por acción.

El pago de dicho dividendo será efectuado por los Bancos:

- Banco Español de Crédito (Alcalá, 14, Madrid).
- Banco Urquijo (Alcalá, 47, Madrid).
- Banco de Santander (Goya, 8, Madrid).
- Banco Hispano Americano (plaza Canalejas, 1, Madrid).
- Banco Central (Orense, 2, Madrid).
- Crédit Lyonnais (paseo de la Castellana, 39, Madrid).
- Confederación Española de Cajas de Ahorros (Alcalá, 27, Madrid).

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.972-C.

ACEROS DE LLODIO, S. A.

Emisión de obligaciones mayo 1976

Se convoca a los señores obligacionistas titulares de obligaciones de esta Compañía, emitidas en 1976 según escritura de 28 de abril de 1976, a una Asamblea de obligacionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 1981, a las once horas, en el domicilio social, sito en calle Barrio Gardea, Tres Cruces, número 8, de Llodio (Alava).

De no producirse la asistencia necesaria, la Asamblea se reunirá el día 25 de junio de 1981 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

El único punto del orden del día será el siguiente:

- Informe sobre la amortización de las obligaciones no convertidas en acciones y posibles acuerdos sobre el pago de dichas obligaciones.

Llodio, 21 de abril de 1981.—El Presidente del Sindicato de Obligacionistas, Agustín Gómez Acebo.—2.420-4.

MEAQUES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el Salón Naranja de los locales del «Montepío Comercial Industrial Madrileño», calle Cervantes, número 5, en Madrid, para el día 30 de mayo, en primera convocatoria, a las once horas, y el día 31 siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance, así como de la gestión social, correspondiente al ejercicio social de 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta ordinaria, o nombramiento en su caso de interventores para llevarlo a efecto.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Soria.—2.429-9.

PROMOCIONES IBICENCAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Promociones Ibicencas, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de mayo de 1981, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día 27, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las del siguiente ejercicio.

Barcelona, 5 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Luis Mora Giner.—2.423-6.

MANTEQUERIAS RIERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 4 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.588-D.

ESTABLECIMIENTOS ALFARO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1981, a las ocho y media de la tarde en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora, en el salón Atlántico del Gran Hotel Colón (Edificio América), sito en la calle Pez Volador, número 9, de Madrid, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la gestión social durante el ejercicio 1980.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados.
- 3.º Propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo.—2.421-5.

ARLASA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado asesor, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Gardea, número 2, de Llodio (Alava), el día 29 de mayo de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el siguiente día 27 de mayo de 1981, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios del ejercicio 1980.
2. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Dirección en el citado período.
3. Modificación del artículo 6.º de los Estatutos de la Sociedad.
4. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
5. Delegar facultades para llevar a efecto los acuerdos adoptados.
6. Aprobación del acta a continuación de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación de la misma.

Para tener derecho de asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad.

Llodio, 4 de mayo de 1981.—El Director general, Alfredo Sánchez S. de Jáuregui. 2.422-6.

IGUALATORIO COLEGIAL DE ASISTENCIA MEDICO-QUIRURGICA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de mayo actual, a las veinte horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, sita en Alameda, 38, 2.º, de esta capital, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27, en igual lugar y hora, en segunda, con el orden del día que se consigna a continuación:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio, cerrado en 31 de diciembre de 1980.

- 2.º Propuesta de aplicación de resultados, y
3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

La Coruña, 9 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.414-2.

COMERCIAL INMOBILIARIA Y DE CREDITO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Para cumplimiento de los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta, que se celebrará el día 10 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en Barcelona, calle Tuset, 32, 9.º, y en caso de no asistencia de número suficiente de accionistas o de capital bastante representado por éstos, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión de los señores Administradores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—El Administrador.—5.007-C.

INMOBILIARIA S. M., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Para cumplimiento de los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta, que se celebrará el día 10 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en Barcelona, calle Tuset, 32, 9.º, y en caso de no asistencia de número suficiente de accionistas o de capital bastante representado por éstos, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión de los señores Administradores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—El Administrador.—5.008-C.

LA INFORMACION, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 1981, y en segunda, el día 29 de mayo de 1981, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Zapatería, 40, Pamplona, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, aplicación de resultados y balance del ejercicio económico de 1980.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3. Cumplimiento de lo dispuesto en el punto octavo del artículo 35 de los Estatutos sociales.

4. Cumplimiento de lo dispuesto en el punto primero del artículo 35 de los Estatutos.

5. Lectura, para su aprobación, del acta de la Junta.

Pamplona, 4 de mayo de 1981.—El Consejo de Inspección y Administración.—5.001-C.

MERCADOS Y EDIFICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, 122, a las doce y media de la mañana del día 26 de mayo de 1981, a fin de deliberar y resolver sobre el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio de 1980 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981. Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo, Felipe Elorrieta y Artaza.—5.009-C.

HILOS Y REDES DEL SEGURA, S. A.

El Consejo de Administración de «Hilos y Redes del Segura, S. A.», ha acordado celebrar

Junta general ordinaria y extraordinaria

que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía (carretera de Rafal, número 13, Callosa de Segura-Alicante), el día 23 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria. Si no hubiese asistencia suficiente se celebrará en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Modificación del artículo 36 de los Estatutos sociales.
- 2.º Rendición de cuentas.
- 3.º Examen de la gestión social.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Callosa de Segura, 30 de abril de 1981. El Presidente del Consejo de Administración.—1.583-D.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de mayo de 1981, a las trece horas, en el domicilio social, edificio «Grupo Asegurador», Zona de San Juan, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los órganos directivos de la Sociedad.
- 3.º Tomas acuerdos sobre la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento, en su caso, de los interventores del acta de la Junta.
7.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta estará de manifiesto en las oficinas de la Sociedad el balance a 31 de diciembre de 1980. En caso de no concurrir el número de accionistas y capital previstos en el artículo 51 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas la Junta general se reunirá en segunda convocatoria a la misma hora y lugar, el día 29 de mayo de 1981.

Tendrán derecho de asistencia y voto los señores accionistas que, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, tengan depositadas sus acciones en la caja de la Compañía o justificado el depósito en establecimiento bancario.

Las tarjetas de asistencia se podrán obtener en las oficinas de paseo de Gracia, número 2, en Barcelona.

Sant Cugat del Vallés, 4 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.003-C.

FINANZAUTO, S. A.

Capital: 1.931.293.500 pesetas

Reservas: 3.685.312.678 pesetas

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, en primera convocatoria, para el día 31 de mayo de 1981, a las doce horas, en el Cine Carlos III, Goya, número 5, Madrid, y en segunda convocatoria para el día siguiente, 1 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora.

Se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 1 de junio de 1981, en el lugar y hora citados, de no ser que en la prensa diaria se comunique con antelación lo contrario, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas y balances anuales correspondientes al 51.º ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Distribución de los beneficios en la cuantía y forma que se detalla en la correspondiente propuesta del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración por el pago del dividendo a cuenta y complementario del ejercicio 1980.
- 4.º Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales, así como de los necesarios para reducir a uno el número de Vicepresidentes.
- 5.º Número y reelección de Consejeros.
- 6.º Designar a los señores accionistas, censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 7.º Ratificar, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1848, de 5 de septiembre de 1980, la permanencia de la situación de cotización oficial de las acciones de esta Sociedad.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta aquellos accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, posean como mínimo cincuenta acciones de la Sociedad y presenten la tarjeta de asistencia nominativa que oportunamente se les facilitará con el número de acciones que posean y el de votos que les correspondan.

Los socios podrán delegar la asistencia y voto en cualquier accionista, comunicándolo al Consejo de Administración con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta.

También tienen derecho de asistencia con voz, pero sin voto, los tenedores de

cincuenta obligaciones, primera serie, emisión 1957, o segunda serie, emisión 1963, a los que, previa petición, se les facilitará igualmente la tarjeta de asistencia.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Consejero-Secretario.—5.005-C.

**AUTOPISTAS DE CATALUÑA
Y ARAGON, CONCESIONARIA
ESPAÑOLA, S. A.**

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 25 de noviembre de 1975, que el pago del cupón semestral número once se efectuará a razón de 437,50 pesetas líquidas por cupón a partir del día 25 de mayo de 1981, en la caja de la Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 22 de abril de 1981.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—2.424-8.

AGELL HERMANOS, S. A.

CIF: A-08022451

Convoca Junta general ordinaria el día 31 de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, para aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, destino de beneficios, nombramiento de censor, ruegos y preguntas.

Cornellá, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Agell.—2.430-11.

CENIT, S. A.

SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas generales de la misma, calle Colón, número 26, 1.º, el día 28 de mayo de 1981, a las dieciséis horas treinta minutos (cuatro y media), en primera convocatoria, y a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Resultados obtenidos, aprobación y aplicación de los mismos.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 5 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Silvestre Soler Segarra.—2.432-13.

CONSTRUCCIONES ROIG, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Rocafort, números 111-121, en primera convocatoria, el día 1 de junio de 1981, a las diecisiete horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Ratificar la decisión del Administrador de la Sociedad, adoptada en fecha 2 de mayo de 1981, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

2. Designar la persona o personas que deban ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con

facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de convenio, si lo estimare conveniente.

3. Ruegos y preguntas.

Sabadell (Barcelona), 2 de mayo de 1981. El Administrador.—2.438-16.

**SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO
GRANADA**

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales y demás disposiciones aplicables, oído el Letrado asesor, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en su domicilio social, plaza de la Trinidad, número 6, de Granada, el día 28 de mayo de 1981, en primera convocatoria, a las once de la mañana, o al día siguiente, 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

El objeto de esta convocatoria es someter al examen por la Junta y aprobación, en su caso, los siguientes puntos del

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ceses y designaciones de miembros del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Granada, 6 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Granados Martín.—4.988-C.

S. A. DE INDUSTRIAS DEL LIBRO

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, por acuerdo adoptado con intervención de Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 28 de mayo del año actual, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante el citado ejercicio de 1980 y ratificación de todo lo actuado por el Consejo de Administración en todos los ejercicios anteriores.

2.º Renovación de cargos.

3.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.

5.º Aprobación del acta.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Pallás Navarro.—4.990-C.

METALURGICA ALMAGRERA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de «Metalúrgica de Almagrera, Sociedad Anónima», en liquidación

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordi-

naria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 1981, a las doce horas, en Cartagena (Murcia), en calle Cuatro Santos, número 25, tercero A.

De no reunirse quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día, 20 de junio de 1981, en el lugar y a la hora indicada.

Orden del día

1.º Rendición de cuentas por el Liquidador de la Sociedad.

2.º Propuesta de dimisión del Liquidador de la Sociedad, y nombramiento del nuevo Liquidador.

3.º Cambio de domicilio social y nombramiento de cargos.

4.º Ruegos y preguntas.

Cartagena, 6 de mayo de 1981.—4.994-C.

JACOB DELAFON ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 1981, a las doce horas, en el domicilio social, en Madrid, calle Juan Bravo, número 1, y, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Memoria del Consejo de Administración.

2.º Informe de los censores de cuentas.

3.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Explotación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980 y de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5.º Remuneración del Consejo de Administración y de los censores de cuentas.

6.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—4.998-C.

SOCIEDAD ANONIMA MIRAT

SALAMANCA

JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas y seguidamente Junta general extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, plaza de la Justicia, número 1, de esta ciudad, a las once horas del día 5 de junio de 1981, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás documentos contables y propuesta de distribución de beneficios, relativos al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

1.º Propuesta y aprobación, si procede, de modificación de Estatutos en su capítulo III, del gobierno y administración de la Sociedad, artículos que se estime

necesario modificar de los comprendidos entre el 34 y el 58, ambos inclusive.

2.º Propuesta y aprobación, si procede, de renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con las posibles modificaciones aprobadas anteriormente.

3.º Aprobación de las actas de estas Juntas.

Salamanca, 3 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Ovilo Llopis.—4.023-C.

MARINA IBERICA, S. A.

Convocatoria de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 1 de junio próximo, en el domicilio social, calle Narváez, 86, bajo, Madrid, y en segunda convocatoria, si procede, para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados relativos al ejercicio anterior.

2.º Aprobación, si procede, de la administración social.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria a celebrar en el mismo local, a continuación de la anterior, en primera convocatoria, el día 1 de junio próximo o, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 2, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Informe sobre la situación general de la Sociedad.

2.º Venta de nave industrial.

3.º Reelección del Consejo de Administración. Revocación de poderes.

4.º Comentarios y acuerdos sobre financiación y ampliación de capital.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta o nombramiento de interventores en su caso.

Madrid, 13 de abril de 1981.—1.963-9.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se han efectuado ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés

los sorteos para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 35, emisión 7 de abril de 1972:

400.000 obligaciones, números 1.239.904/1.639.903.

Serie 37, emisión 18 de abril de 1975:

7.500 obligaciones, números 22.137/27.906, 42.907/44.314 y 51.815/52.138.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 7 de abril de 1981.—Secretaría General.—4.017-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE INICIATIVAS Y PROMOCIONES FINANCIERAS

(En liquidación)

En cumplimiento de lo convenido en los artículos 165 y 66 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance final de la Sociedad, aprobado por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 28 de octubre de 1980, y que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	22.541,99
Total	22.541,99
Pasivo:	
Capital escriturado	1.000.000,00
Pérdidas	977.458,01
Capital neto a distribuir	22.541,99
Total	22.541,99

Valencia, 8 de abril de 1981.—La Liquidadora, María Dolores Haro Calabuig.—1.951-13.

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA GRANADINA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 15 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso, para el día 16 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos, que pasan a componer el orden del día:

1.º Nombramiento de interventores que autoricen el acta de la reunión.

2.º Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1980.

3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Granada, 1 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.141-D.

ARRIENDOS Y SUBARRIENDOS INMOBILIARIOS, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de esta Sociedad, celebrada el día 4 de marzo de 1981, aprobó, por unanimidad, el siguiente balance de liquidación final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas anteriores	49.846.406,69
Pérdidas 1979	39.431.439,52
Pérdidas período de liquidación	7.479.776,88
Total	96.757.623,08
Pasivo:	
Acreedores	39.217.068,29
Regularización	32.540.554,79
Capital	25.000.000,00
Total	96.757.623,08

Bilbao, 4 de marzo de 1981.—El Liquidador, José Pinel Martínez.—4.516-C.

INMOBILIARIA VETROMADRID, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad «Inmobiliaria Vetromadrid, Sociedad Anónima», de fecha 8 de abril de 1981, se ha disuelto y liquidado la Sociedad, de acuerdo con el siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	4.011.173
Disolución de la Sociedad	250.000
Total	4.261.173
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Provisión gastos	261.173
Total	4.261.173

Por lo que se publica a los efectos oportunos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Velasco Llorente.—4.465-C.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	24,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	7.200,00 ptas
España. Avión	8.400,00 ptas
Extranjero	12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).